

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

**7125** *Resolución de 26 de marzo de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 21 de marzo de 2026, y corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado número» 74, de 25 de marzo de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.